ELI: http://data.europa.eu/eli/C/2025/1051/oj

Diario Oficial de la Unión Europea

C/2025/1051

ES
Serie C

21.2.2025

Resumen de las Decisiones de la Comisión Europea sobre las autorizaciones de comercialización para el uso o las autorizaciones de uso de las sustancias incluidas en el anexo XIV del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH)

[Publicado de conformidad con el artículo 64, apartado 9, del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 ([1])]

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(C/2025/1051)

Decisión por la que se concede una autorización

Referencia de la Decisión ([1])	Fecha de la Decisión	Nombre de la sustancia	Titular de la autorización	Número de autorización	Uso autorizado	Fecha de expiración del período de revisión	Motivos de la Decisión
C(2025) 763	14 de febrero de 2025	Trióxido de cromo (n.º CE: 215-607-8; n.º CAS: 1333-82-0)	ASO Cromsteel S.A., Str. Laminorului 16, 130089 Targoviste Dâmbovița, Rumanía FDF S.r.l., Via Flero 46, 25125 Brescia, Italia	REACH/25/11/0 REACH/25/11/1	Cromado funcional a base de trióxido de cromo de productos semiacabados de acero (barras, tubos cilíndricos y ejes lineales) para la fabricación de componentes hidráulicos y neumáticos	21 de noviembre de 2034	De conformidad con el artículo 60, apartado 4, del Reglamento (CE) n.º 1907/2006, las ventajas socioeconómicas compensan los riesgos para la salud humana o el medio ambiente derivados del uso de la sustancia y no hay sustancias o tecnologías alternativas adecuadas.

([1]) La Decisión está disponible en el sitio web de la Comisión Europea: Autorización (europa.eu).

([1]) DO L 396 de 30.12.2006, p. 1.